



Secretaría General (SG)

Ginebra, 14 de enero de 2020

Ref.: **CL-20/2**

Correo-e: gbs@itu.int

A los Estados Miembros de la UIT

A los Miembros de Sector de la UIT

Asunto: **Invitación a participar en el examen de la presencia regional de la UIT**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 25 (Rev. Dubái, 2018) de la PP, donde se encarga al Secretario General, entre otras cosas, que lleve a cabo un examen general de la presencia regional de la UIT, el Acuerdo 616 del Consejo encarga además al Secretario General que seleccione y contrate una consultoría de gestión externa independiente a fin de llevar a cabo una evaluación global del programa de Presencia Regional de la UIT, y presente un informe con recomendaciones al Consejo a fin de que éste tome las medidas del caso.

De acuerdo con los términos del Acuerdo 616 del Consejo, se ha nombrado a *PricewaterhouseCoopers* (PwC) para llevar a cabo el citado examen. Como parte del ejercicio, se ha elaborado un breve cuestionario (disponible [aquí](#)), que le invitamos a completar hasta el 31 de enero de 2020.

Además, **se celebrará en Ginebra una sesión de información, con posibilidad de participación a distancia, el día 3 de febrero, de 12h30 a 14h00**, coincidiendo con la próxima serie de reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo (GTC), en la que representantes de PwC presentarán una visión general de las acciones realizadas hasta la fecha. Las tarjetas de identificación para los Grupo de Trabajo del Consejo serán válidas para asistir a esta reunión. Si desea participar a distancia, comuníquese con nosotros en la dirección sg-registration@itu.int antes del viernes 31 de enero de 2020.

Confiamos en su activa participación y su apoyo para garantizar que este proceso tenga éxito y sea beneficioso para todos.

Atentamente,

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General